

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°16 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2022**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO**

Se inicia la sesión a las 11:04 horas, en Isla Chelín. Preside la reunión el Sr. Baltazar Elgueta Cheuquepil, y la asistencia de los Concejales Sres. Enrique Alejandro Soto Díaz, Ignacio Andrés Álvarez Vera, Yoanna Francisca Morales Aguilar. Actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). El Alcalde Sr. Juan Eduardo Vera Sanhueza, se encuentra ausente por motivos de la preparación de la Cuenta Pública. La Sra. Isabel Bascuñán Lillo, Administradora Municipal se encuentra en terreno. El Concejales Sr. Jorge Luis Bórquez se encuentra en Miami, en comisión de servicio, representando al Cuerpo Colegiado.

Sr. Elgueta: saluda y da la bienvenida a los vecinos de la Isla Chelín.

Sr. Secretario Municipal: saluda cordialmente a los vecinos presentes y da la oportunidad a cada Concejales presente para saludar.

Sr. Soto: agradece la invitación por parte de los vecinos y saluda a todos los presentes.

Sr. Nicolás Álvarez: saluda a los vecinos presentes y agradece la invitación por la comunidad. Estamos aquí para atender sus requerimientos.

Sra. Morales: saluda a los vecinos presentes y menciona que están para poder escuchar sus necesidades y abordarlos de una buena manera.

Sr. Ignacio Álvarez: saluda a todos los presentes y menciona que están aquí para poder escuchar sus demandas e inquietudes.

Sr. Elgueta: da la oportunidad a los vecinos para que expresen sus puntos que traen al Concejo y según la materia, se encuentran participando profesionales de la Municipalidad para poder abordar sus temáticas.

Sr. Oscar Alvarado Vera (Vecino del sector): agradece la visita del Concejo Municipal, menciona que necesitan mantenciones de los caminos de la Isla y que se puedan gestionar con el GORE la rampla de la Isla.

Sra. Romina Rosas (Presidenta de la JJ.VV Chelín bajo): solicita que le hagan entrega de la sede social, la cual es utilizada en la atención primaria de salud. Por otro lado, solicita saber cuándo seguirán los avances de la obra de la Posta de Salud.

Sr. Cristian Delgado (Profesional de Obras Municipales): el tema relacionado a la Posta de salud, hoy se encuentra en una liquidación de la obra, la cual no se puede recibir en

las condiciones en la que está y se le solicito al GORE que autorice a liquidar la obra, y de esta manera poder contratar otra empresa que pueda terminar las obras, por ende, no es muy factible por el momento entregar la sede social, dado que en ella se atienden las personas que van a la salud primaria.

Sra. Jeannette Santana (Directora de Salud, Corporación Municipal): tenemos la misma inquietud que los vecinos, para poder contar con nuestro espacio físico para la atención primaria. Sin embargo, debemos contar con un espacio para atender a los vecinos del sector y si no contamos con la sede, no podríamos desempeñar las funciones de manera óptima.

Sra. Morales: se deben fiscalizar las empresas que desarrollan estas obras, de manera que se puedan cumplir con la entrega.

Sr. Delgado (Profesional de Obras Municipales): debemos esperar respuesta por parte del GORE para proceder con los avances administrativos y de esta forma volver a licitar el término de estas obras, si anda todo bien los procesos deberían estar a fin de año. El 11 de marzo se le envió al Gobernador Regional esta solicitud para proceder con los avances de la liquidación del contrato con la actual empresa, y así poder avanzar en el término de los avances.

Sr. Soto: quien financia este proyecto y cuándo cesaron las obras.

Sr. Delgado (Profesional de Obras Municipales): es financiado por el GORE y cesaron en el mes de diciembre 2021, respecto a las visitas realizadas en la isla fueron entre 4 a 5 visitas, referente a tomar los niveles y ejes de la construcción, producto a la pandemia lo demás todo era revisado por correo electrónico e imágenes de respaldo. Clarifica dudas y consultas a los Sres. Concejales.

Sr. Ignacio Álvarez: deberíamos indagar la posibilidad de un trato directo, lo cual podríamos consultar a la Unidad de Control de la Municipalidad quien nos rige en estas materias.

Sra. Elva Concha (Vecina del Sector): manifiesta su preocupación por la falta de médicos en la Isla de Chelín, dado que si bien llegan a trabajar por 6 o 8 meses, después se van y quedamos sin médicos.

Sra. Santana (Directora de Salud, Corporación Municipal): tenemos que mencionar que anteriormente en años pasados no existía médicos y visitas domiciliarias en la Isla, es algo que se ha instruido en la actual administración, donde además contamos con camionetas de salud para el traslado del personal de salud y hacer atenciones

personalizadas en cada domicilio. Actualmente contamos con dos paramédicos en la isla, quienes trabajan de lunes a domingo y con 7 días de descanso, por otro lado los funcionarios que vienen hacer las rondas médicas. Los médicos que llegan a la Isla a trabajar solo están de paso, porque buscan sus respectivas experiencias para poder especializarse. Por otro lado, no es atractivo para los médicos trabajar en las islas dado que existe un tope en la remuneración.

Sr. Ignacio Álvarez: qué posibilidad hay de establecer un Cecosf en la Isla y sí se ha evaluado en acudir al Art. 45 de la Ley 19.378 de atención primaria de salud municipal.

Sra. Santana (Directora de Salud, Corporación Municipal): hemos solicitado al servicio de salud que evalúe la posibilidad de un proyecto de Cecosf en la Isla de Chelín. En cuanto a las remuneraciones según el Art. 45, los médicos que vienen a la isla la tienen, con todo eso aún es insuficiente para el pago de profesionales. Clarifica dudas y consultas de los Sres. Concejales.

Sr. Diego Aguilera (Profesional de la Secplan): clarifica que la situación de un Cecosf deben registrarse según el servicio de salud, y dependiendo de la población del lugar se define si es viable o no la realización de un Cecosf.

Sra. Rosas (Presidenta de la JJ.VV Chelín bajo): consulta por la construcción de la rampa de la Isla, dado que con un avance que hicieron quedo en mal estado. Por otro lado, contamos con viviendas que no cuentan con suministro eléctrico, dado que las postaciones instaladas no llegaron en algunas casas las cuales no estaban en el proyecto.

Sr. Aguilera (Profesional de la Secplan): respecto al mejoramiento de la rampa, existe un informe de solicitud que alberga a las dos islas. Tenemos que evaluar alternativas para poder ayudar en esta materia. Necesitamos la información que debemos conseguir por la Dirección de Obras Portuarias, dado que ellos son quienes están involucrados en esta solicitud.

Sr. Delgado (Profesional de Obras Municipales): habían 114 beneficiarios en el año 2014 cuando se hizo el levantamiento de la información para el proyecto de postaciones eléctricas en la isla. Se clarifican dudas y consultas a los vecinos respecto al tema.

Sr. Soto: podríamos evaluar con el Departamento Social la posibilidad de ayudar en esta materia, en conjunto con SAESA para ver factibilidad de postaciones en las casas que faltan postaciones eléctricas.

Sra. Morales: solicita que la unidad respectiva elabore un proyecto para definir de qué manera podemos ayudar, y ver la fuente de financiamiento.

Los vecinos plantean inquietudes y consultas respecto a funcionamiento de INDAP y Prodesal, así también en relación al sello SIPAM y que no han tenido beneficios para el abono, que está muy caro, lo que les preocupa como comunidad productiva de papas. Se le clarifican dudas y consultas por la Funcionaria Sra. Paula Delgado.

Sr. Elgueta: agradece a los vecinos presentes y por el desarrollo de la sesión.

Siendo las 13:33 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA  
ALCALDE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL  
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ  
CONCEJAL

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop at the top and a long horizontal stroke extending to the right.

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE  
CONCEJAL

IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA  
CONCEJAL

A handwritten signature in blue ink, with a prominent vertical stroke and several loops.

HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS  
CONCEJAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop above it.

YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR  
CONCEJALA

A handwritten signature in blue ink, with a large loop at the top and a long horizontal stroke.



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop above it.